

pendientes) y reformas al Código del Trabajo para que el mercado laboral sea una real alternativa para las mujeres.

Nuestro llamado es a que exista un sentido de urgencia ante estas dramáticas cifras, reiterando nuestra disposición a contribuir en esta agenda que no puede seguir esperando.

MARÍA OLIVIA RECART; ANITA HOLUTGUE; NICOLE NEHME; MAGDALENA BROWNE; BÁRBARA ETCHEBERRY; ALEJANDRA MIZALA; CRISTINA BITAR; ESPERANZA CUETO; MARÍA JOSÉ ABUD; BERNARDITA MÉNDEZ

Mujeres y oportunidades

Señor Director:

La importante alza en el desempleo femenino en el trimestre móvil enero-marzo (INE) es una cifra que nos preocupa, pero —sobre todo— nos llama a la acción. La tasa alcanzó nuevamente las dos cifras, con un 10%, superando en casi dos puntos a los hombres, que se mantienen en 8,1%.

Los expertos coinciden en que estas cifras son una evidencia del deterioro progresivo del mercado laboral y que reflejan la dificultad que tienen las empresas para crear empleos, el aumento de la informalidad y, muy especialmente, las brechas que siguen afectando a las mujeres de nuestro país. No le estamos ofreciendo oportunidades a una de cada diez mujeres que se encuentran en proceso de búsqueda de empleo.

La tasa de participación laboral de las mujeres es del 53,4%, mientras en los hombres llega a 71,5%. Casi la mitad de las mujeres que están en edad de trabajar no se encuentran ocupadas y es preciso que nos preguntemos por qué. Temas como el cuidado, la corresponsabilidad y la conciliación son los primeros que surgen al preguntarles directamente a ellas. No estamos hablando de capacidades, conocimientos, ni ganas de trabajar, sino de puertas que se cierran para miles de mujeres y que, estoy segura, podemos destrabar desde la colaboración público-privada, con proyectos clave, como el de sala cuna.

El Proyecto de Ley para la Reconstrucción Nacional y el Desarrollo Económico y Social ingresado en el Congreso apunta precisamente en esa dirección, buscando crear 180 mil nuevos empleos en el corto plazo. Necesitamos recuperar el crecimiento económico y, especialmente, aprovechar el ímpetu, la energía y las habilidades de las 452 mil mujeres que hoy necesitan y esperan una oportunidad.

DANIELA CASTRO ARAYA
 Subsecretaria de la Mujer y la Equidad de Género

Duración de las carreras

Señor Director:

Muy importante es la discusión sobre la duración de las carreras universitarias, y el análisis debe hacerse desde muchos aspectos.

Alguna experiencia tengo en la educación universitaria del Derecho, y estoy convencido de que la carrera se puede acortar a cuatro años.

Es posible reducir el altísimo costo de titulación, con un estudio de examen de grado que resulta hoy francamente alarmante por su duración, y en mi criterio, innecesario tal cual se hace en muchos centros, al modo tradicional. No se entiende cómo se pudieron aprobar los ramos antes de egresar, si hace falta volver a controlar algunos de manera similar.

Por otra parte, la práctica profesional supone una carga altísima para los postulantes, y con muy poco beneficio real para los justificables.

Finalmente, la IA supone un desafío mayor para la enseñanza-aprendizaje del Derecho, donde la memorización —que ya estaba desafiada hace años— se hace francamente disfuncional y muy poco operativa, especialmente para el ejercicio de la profesión.

Lejos quedan las lecciones magistrales y de contenido teórico, y cada día se hace crucial la formación del pensamiento y el criterio jurídicos, la capacidad de análisis crítico, la formación y desarrollo del sentido estratégico, la habilidad de solución de

problemas complejos, donde lo normativo y lo fáctico comparecen de manera conjunta.

En fin, debe enfrentarse a los futuros abogados a pensar lo jurídico y de manera crítica, de cara a un hacer estratégico, poniendo en el centro la cuestión ética, que a todas luces brilla por su ausencia en la formación en casi todas las facultades. Para esto bastan, creo, cuatro años.

JORGE BARAONA GONZÁLEZ
 Abogado, exdecano de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes

Codelco

Señor Director:

Que la estatal tiene "una realizable" con un déficit estructural, para luego proponer vender parte de la compañía, obedece más un relato del que quiere comprar en que quiere vender.

CONRADO VENEGAS
 Ingeniero civil

retera ricornio

Señor Director:

o es sabido, el corredor Bioceánico es la primera infraestructura de América, para que nuestra integración americana comience a ser realidad. Construcción de la misma, que cuenta con el aval de los países involucrados, es un avance muy significativo que a que estará finalizada en los próximos 24 meses.

El resultado de lo anterior, ya aparecen en los diferentes sectores argumentando que su funcionamiento será muy riesgoso. Controlar el narcotráfico, el contrabando, la migración ilegal, sistemas de seguridad, etcétera.

La realidad es que todos estos inconvenientes son reales, perfectamente son manejables en los próximos dos años con las tecnologías e inteligencia artificial. Solo falta que los países involucrados empiecen a trabajar, desde hoy, en temas integrados y eviten el 100% de los riesgos antes mencionados.

ser pos se da e Miguel Azul A;

Nueve caracteres hombre dor, es simpático poseedor rancheo —cosa apartar Soy me con asuntos te la pri August Cone present gran a que cor —lo mi hñ com

Violencia en las escuelas

Señor Director:

Los episodios de violencia en las escuelas no son más que el reflejo cultural de nuestra sociedad. En nuestra convivencia social vemos expresiones agresivas, injurias, conductas intolerantes, insultos y diversas formas de violencia en el ámbito político, deportivo, televisivo, amistades y en casos también en las familias. El niño y el joven naturalizan esa forma de convivencia y lo integran a su propia conducta como algo normal.